

BOLETÍN DE NOTICIAS DE LA OMIC DE SALAMANCA

08/05/26



Oficina Municipal
de Información
al Consumidor
Ayuntamiento de Salamanca

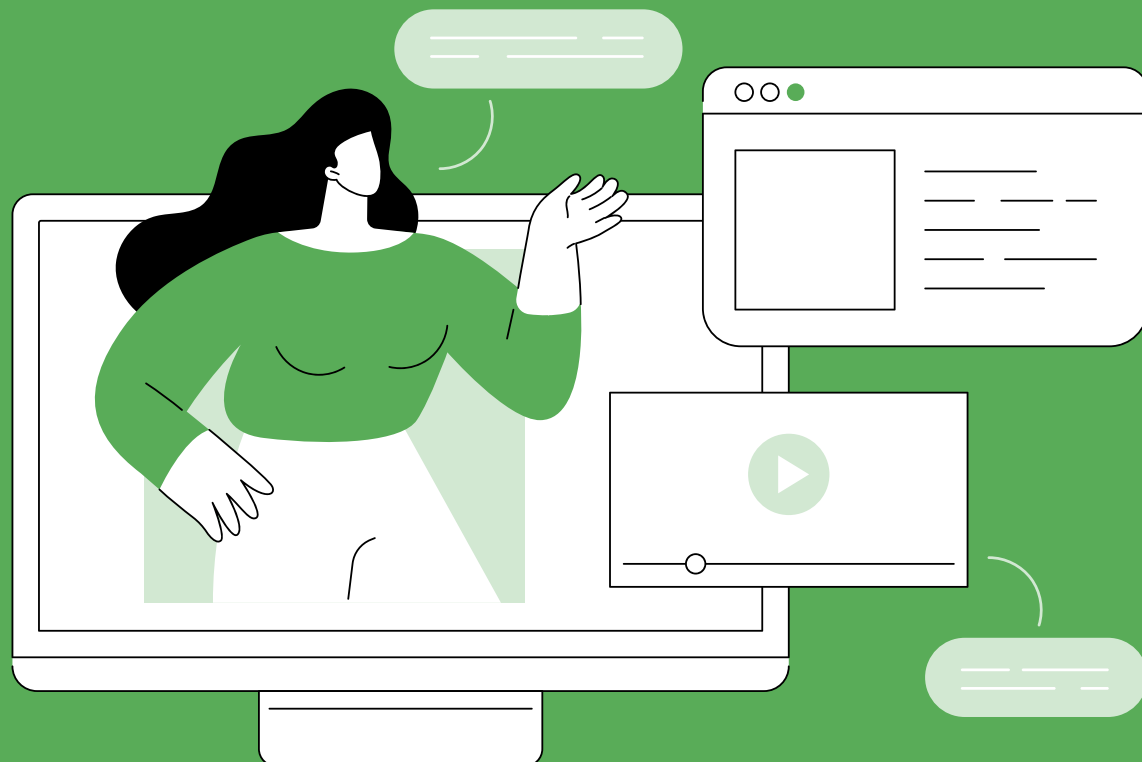


Ayuntamiento
de Salamanca

META SIGUE INCUMPLIENDO LA LEY EUROPEA CON SU NUEVO MODELO DE PUBLICIDAD BASADA EN CONSENTIMIENTO

Organizaciones de consumidores europeas concluyen que el modelo lanzado en enero de 2026 por Meta vulnera el Reglamento de Mercados Digitales, el RGPD y la normativa de prácticas comerciales desleales.

Un análisis de BEUC concluye que el nuevo modelo de Meta para mostrar anuncios personalizados o cobrar por una experiencia sin publicidad sigue sin ofrecer a los consumidores un consentimiento verdaderamente libre, específico e informado. Además, el diseño de las opciones y el lenguaje no neutral dirigen a los usuarios hacia la publicidad personalizada. BEUC pide a la Comisión Europea que imponga sanciones periódicas a Meta hasta que cumpla la normativa vigente de forma real y efectiva.



Oficina Municipal
de Información
al Consumidor
Ayuntamiento de Salamanca



Ayuntamiento
de Salamanca

EL BANCO DE ESPAÑA APUESTA POR LA EDUCACIÓN FINANCIERA DESDE LA INFANCIA COMO INVERSIÓN DE FUTURO

Un blog del Banco de España destaca que aprender a gestionar el dinero desde pequeños forma hábitos clave para tomar mejores decisiones económicas en la edad adulta.

Hablar de dinero con niños puede parecer prematuro, pero las primeras experiencias con el dinero moldean actitudes que influirán en su vida adulta. Por eso, el Banco de España impulsa una nueva estrategia de educación financiera centrada en los centros escolares, la formación del profesorado y la creación de alianzas con consejerías de educación y universidades. El objetivo es garantizar que todos los niños y jóvenes accedan a una formación financiera básica, sólida y adaptada a su edad.



Oficina Municipal
de Información
al Consumidor
Ayuntamiento de Salamanca

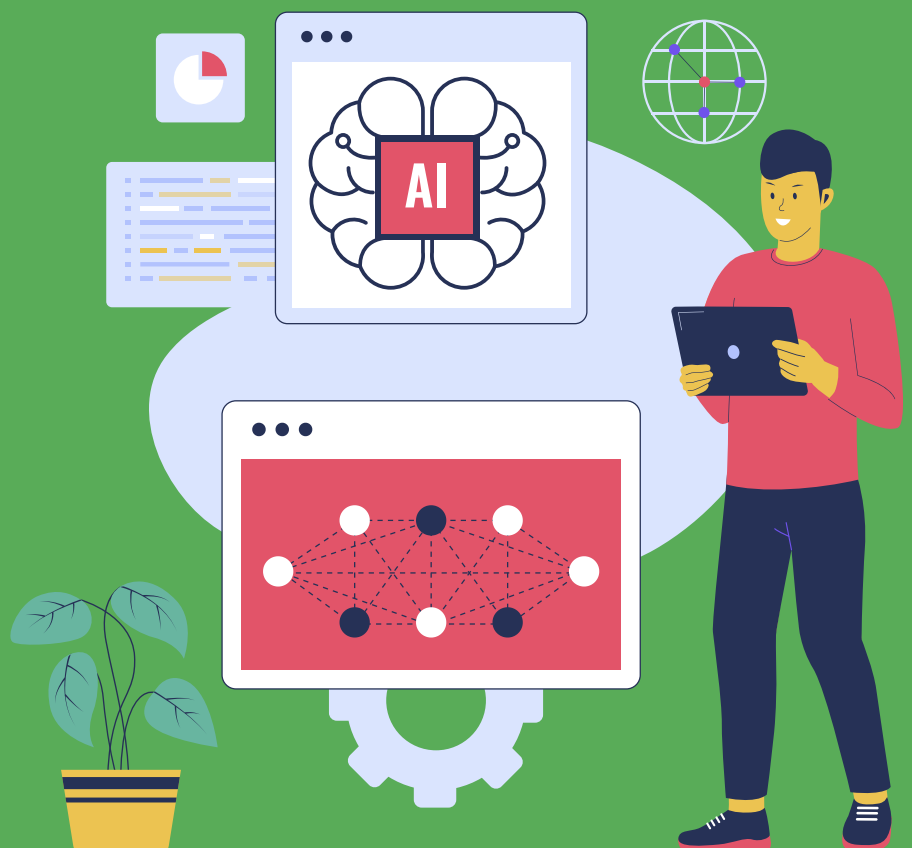


Ayuntamiento
de Salamanca

LA AEPD LANZA UNA CAMPAÑA PARA CONCIENCIAR SOBRE LOS RIESGOS DE LOS DEEPFAKES

La Agencia Española de Protección de Datos alerta de que manipular imágenes de otras personas con inteligencia artificial, incluso en contextos aparentemente banales, puede tener graves consecuencias legales y personales.

La AEPD ha lanzado la iniciativa "Los deepfakes no son una broma", centrada en un vídeo divulgativo que muestra cómo la IA puede generar contenidos audiovisuales realistas a partir de una simple fotografía. La Agencia recuerda que es obligatorio pedir consentimiento antes de usar imágenes de terceros, contrastar la información antes de difundirla y conocer las implicaciones legales de esta tecnología, cuyos usos inadecuados pueden afectar gravemente a la vida personal y profesional de las personas afectadas.



Oficina Municipal
de Información
al Consumidor
Ayuntamiento de Salamanca



Ayuntamiento
de Salamanca

LA ECOETIQUETA EUROPEA IMPULSA UN **TURISMO MÁS SOSTENIBLE** Y COMPETITIVO EN HOTELES Y CAMPINGS

Cada vez más establecimientos turísticos apuestan por la certificación medioambiental de la UE como herramienta de credibilidad, ahorro energético y captación de viajeros concienciados.

El número de alojamientos turísticos con la Ecoetiqueta Europea crece más rápido que en cualquier otro sector. La certificación garantiza una gestión optimizada, reducción del consumo de energía y agua y menor generación de residuos, lo que también genera ahorro de costes. Plataformas como Booking.com ya apoyan a sus proveedores para obtener certificaciones sostenibles, y la Comisión está revisando los criterios para adaptarlos mejor a las distintas realidades del sector, desde grandes hoteles hasta campings y pequeñas empresas.



Oficina Municipal
de Información
al Consumidor
Ayuntamiento de Salamanca



Ayuntamiento
de Salamanca

LA JUSTICIA OBLIGA A AIRBNB A PAGAR LA **MULTA DE 64 MILLONES DE EUROS** IMPUESTA POR EL MINISTERIO DE CONSUMO

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid rechaza la solicitud de medidas cautelares de Airbnb, que deberá abonar íntegramente la sanción impuesta por publicar alojamientos sin licencia.

El Ministerio de Consumo identificó infracciones en más de 65.000 anuncios de Airbnb por publicar alojamientos sin licencia turística o con número de registro incorrecto, y por incurrir en publicidad engañosa al no ofrecer información veraz sobre los anfitriones. La sanción principal asciende a casi 64 millones de euros, equivalente a seis veces el beneficio ilícito estimado. Tras la denegación judicial de las medidas cautelares, Airbnb solo puede interponer un recurso de reposición ante el mismo tribunal.



Oficina Municipal
de Información
al Consumidor
Ayuntamiento de Salamanca



Ayuntamiento
de Salamanca

TARJETAS REVOLVING: CÓMO EVITAR QUE UNA DEUDA PEQUEÑA SE CONVIERTA EN UN CRÉDITO SIN FIN

El Banco de España explica el funcionamiento de las tarjetas en modalidad revolving y advierte del riesgo de elegir cuotas demasiado bajas que solo cubren intereses sin reducir el capital.

Las tarjetas revolving permiten acceder al crédito de forma rápida y devolverlo en cuotas adaptadas, pero el peligro está en que cuotas muy bajas solo pagan los intereses y amortizan muy poco capital, alargando indefinidamente la deuda. Si además se producen impagos o refinanciaciones, se acumulan comisiones e intereses sobre un importe más alto. El Banco de España recomienda elegir siempre una cuota que permita amortizar capital de forma efectiva y usar el simulador disponible en su portal para calcular los plazos reales de devolución.



Oficina Municipal
de Información
al Consumidor
Ayuntamiento de Salamanca

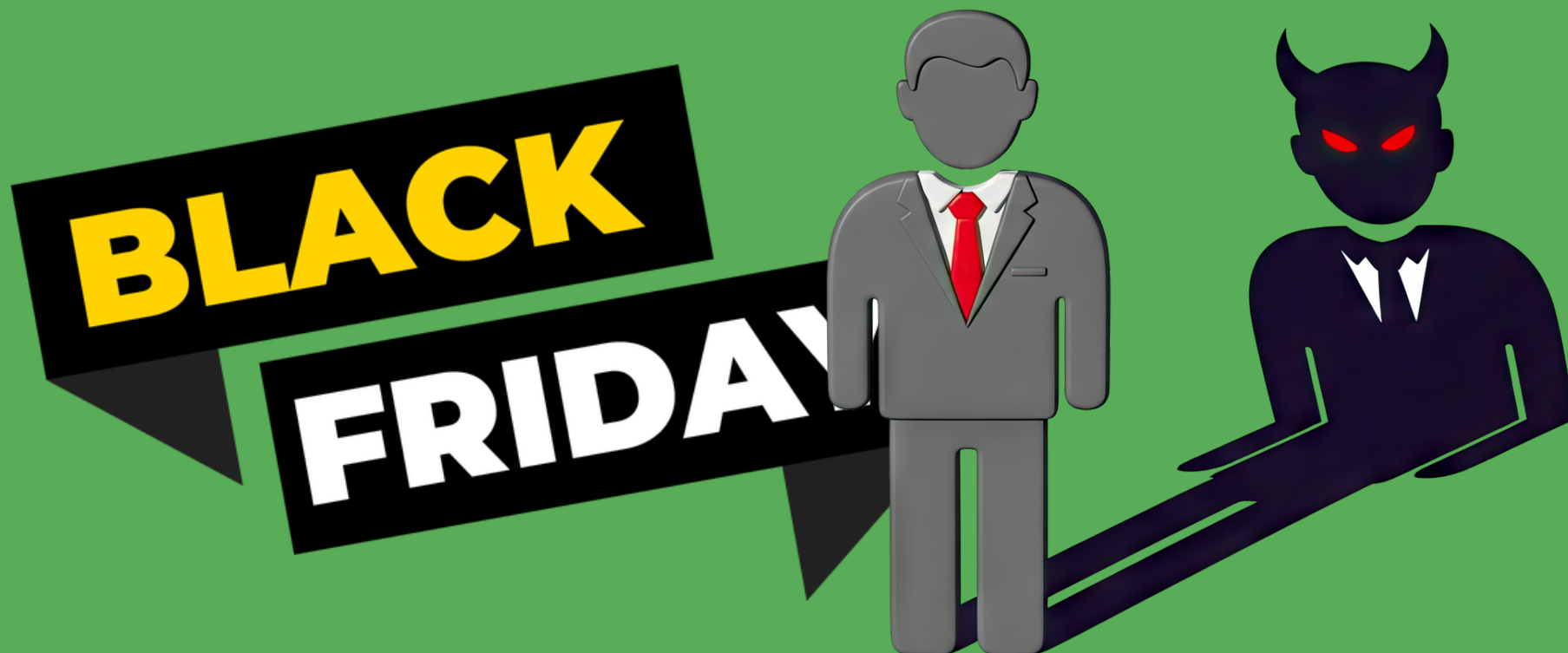


Ayuntamiento
de Salamanca

LA UE DETECTA PRÁCTICAS DE VENTA ENGAÑOSAS EN EL 30% DE LAS TIENDAS ONLINE DURANTE EL BLACK FRIDAY

Una operación coordinada por la Comisión Europea en 23 países revela que casi un tercio de los comerciantes online indicaba descuentos incorrectos o utilizaba técnicas de presión engañosas.

De los 314 comerciantes analizados, el 30% indicaba descuentos incorrectos, el 36% intentó añadir artículos sin consentimiento del consumidor, el 34% mostraba comparaciones de precios sin explicar su procedencia y el 18% usó técnicas de urgencia fabricada. Añadir artículos sin consentimiento, mostrar precios de forma engañosa u ocultar gastos adicionales al final del proceso son prácticas ilegales en la UE. Las autoridades nacionales pueden tomar medidas contra las empresas infractoras.



Oficina Municipal
de Información
al Consumidor
Ayuntamiento de Salamanca



Ayuntamiento
de Salamanca

¡Hola! Somos la



Oficina Municipal de Información al Consumidor

Ayuntamiento de Salamanca

¿En qué podemos
ayudarte?



Oficina Municipal
de Información
al Consumidor
Ayuntamiento de Salamanca



Ayuntamiento
de Salamanca